



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PRESIDENTE

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

VOCALES

D^a MARÍA LORETO MOLINA DÍAZ, Concejal titular de la Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines.

D. FERNANDO PAYO SÁNCHEZ-GARRIDO, Vicesecretario del Ayuntamiento de Toledo, en sustitución de D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D^a ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Jefa de la Adjuntía de Servicios Sociales.

SECRETARIA

D^a MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de la Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las diez horas y cuarenta y seis minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **Ordinaria**, de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023.

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 (ORDINARIA) Y EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 (EXTRAORDINARIA POR REPLANIFICACIÓN POR MOTIVOS TÉCNICOS DE LA SESIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2023), RESPECTIVAMENTE.

Se da cuenta por la Presidencia de los Borradores de las Actas de las sesiones mencionadas de 2 y 6 de noviembre de 2023, respectivamente, aprobándose las mismas por unanimidad de los asistentes.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

3-5.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (DECLARACIÓN RESPONSABLE) Y, EN SU CASO, DE APERTURA DEL SOBRE B (PROPOSICIÓN ECONÓMICA y/o DOCUMENTACIÓN SOBRE CRITERIOS MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS O EVALUABLES ECONÓMICAMENTE) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO CONVOCADO MEDIANTE CONCURSO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DE TITULARIDAD MUNICIPAL PARCELA R-1, INCLUIDA DENTRO DE LA “U.U 04” DEL PGMOUT-86, ZONA INDUSTRIAL DEL POLÍGONO SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA, DESTINADO A MATADERO, ASÍ COMO LAS EDIFICACIONES INCLUIDAS EN EL MISMO” (PATRIMONIALES 10/23).

Concejalía	Concejal-D. de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
Unidad Gestora	21301 - Patrimonio y Contratación
Objeto del contrato	ARRENDAMIENTO DE PARCELA R-1 DE LA U.U. 04 DEL PGMOUT-86 (MATADERO) INMUEBLE PATRIMONIAL MUNICIPAL PATRIMONIALES 10/23
Tipo de Contrato	Contrato patrimonial
Procedimiento	Concurso
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	541.01 (INGRESOS)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	360000,00 €
Valor estimado	297520,66 €
Duración	36 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 25/10/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 26/10/2023.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 10/11/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Ninguna.

Primeramente, la Junta de Contratación toma conocimiento del certificado expedido por la Secretaría General de Gobierno relativo a las ofertas presentadas en el procedimiento de que se deja hecha referencia en el epígrafe; constatándose que dentro del plazo otorgado para la presentación de ofertas electrónicas (mediante presentación de ofertas por la Plataforma de Contratos del Sector Público), no se ha formulado ninguna oferta.

Visto lo anterior, la Junta de Contratación acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Declarar desierto, por falta de licitadores, el procedimiento de concurso con tramitación ordinaria convocado para la contratación del **“ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DE TITULARIDAD MUNICIPAL PARCELA R-1, INCLUIDA DENTRO DE LA “U.U 04” DEL PGMOUT-86, ZONA INDUSTRIAL DEL POLÍGONO SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA, DESTINADO A MATADERO, ASÍ COMO LAS EDIFICACIONES INCLUIDAS EN EL MISMO”**. (PATRIMONIALES 10/23).

SEGUNDO.- Elevar el presente acuerdo al Órgano de Contratación.

6.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (Declaración responsable/ Criterios dependientes de juicio de valor) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “Ejecución de los trabajos consistentes en CREACIÓN Y PROYECCIÓN DE ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO “TOLEDO TIENE ESTRELLA NAVIDAD 2023/2024”. Proyección días 3 y 4 enero 2024 en Puerta Bisagra” (PRIVADOS 10/23).

Concejalía	Concejal-D. de Cultura y Patrimonio
Unidad Gestora	42102 - Sección de Educación y Cultura
Objeto del contrato	LICITACIÓN CONTRATO PRIVADO ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO "TOLEDO TIENE ESTRELLA" NAVIDAD 2023/2024 PRIVADOS 10/23
Tipo de Contrato	Contrato Privado
Procedimiento	Abierto simplificado criterios Matemáticos y Juicio Valor
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	42102/3341/22725 GASTO ANTICIPADO PTO 2024



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Presupuesto base licitación (IVA incluido)	50000
Valor estimado	41322,31
Duración	2 DÍAS
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 25/10/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 26/10/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 10/11/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores.

La Junta acuerda remitir la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará por los Servicios Técnicos del órgano de contratación en un plazo no superior a siete (7) días naturales, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.**

Todo ello, con el siguiente resultado:

Nº	REGISTRO	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	10-11-2023 08:53	HORISCHNIK SL (B45744372)	Oferta técnica (Desarrollo artístico y producción técnica).

NOMBRE: MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
 Juan José Alcalde Saugar
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección de Contratación
 Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
 FECHA DE FIRMA: 24/11/2023
 HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
 D795669FFB26D78D43D87D9CE4E561C94206EF3
 Verificación: 45071DDOC2CE80A470DE2BF344B4
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2CE80A470DE2BF344B4



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

7.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO NAVIDEÑO EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, DE UNA PISTA DE PATINAJE EN HIELO EN EL PASEO DE SISEBUTO, DE UN MERCADO NAVIDEÑO EN EL PASEO DE RECAREDO Y DE UNA FERIA INFANTIL EN EL PASEO DE RECAREDO” DISTRIBUIDO EN CUATRO (4) LOTES. (ESPECIALES 4/23). LOTES 2, 3 Y 4.

Concejalía	Concejal-D. de Festejos y Juventud
Unidad Gestora	42101 - Festejos
Objeto del contrato	Licitación inst. y explot. mercados navideños, pista de hielo y feria infantil de navidad (4 lotes) ESPECIALES 04/23
Tipo de Contrato	Administrativo especial
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	45900 (Canon ocupación vía público)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	10.000,00 €
Valor estimado	8.264,46 €
Duración	1,5 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 31 de octubre de 2023 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

apertura de sobres que se realizó el 19/10/2023, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

LOTE 2. PISTA DE HIELO EN EL PASEO DE SISEBUTO

- Adjudicar el contrato relativo a **INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PISTA DE HIELO EN EL PASEO DE SISEBUTO**, a favor de la mejor oferta presentada por **CARPAS MADRID (B82587072)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** CARPAS MADRID (B82587072)
- **Canon (precio de ocupación):**
 - Importe neto: 1.700,00 €
 - IVA (21%): 357,00 €
 - Total: 2.057,00 €
- **Duración del contrato:** Desde el 24 de noviembre de 2023 al 7 de enero de 2024, a contar desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
 - **Precio sesión pista de hielo 45 minutos:** 7,00 €

LOTE 3. MERCADO NAVIDEÑO EN EL PASEO DE RECAREDO

Adjudicar el contrato relativo a **INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MERCADO NAVIDEÑO EN EL PASEO DE RECAREDO**, a favor de la mejor oferta presentada por **ALAMILLOS MARK Y EVENT SL (B45841319)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** ALAMILLOS MARK Y EVENT SL (B45841319)

NOMBRE: MARIA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN
Juan José Alcalde Saugar
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2CE80A470DE2BF344B4

PUESTO DE TRABAJO:
Jefa de Sección de Contratación
Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación

FECHA DE FIRMA:
24/11/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69E9F5B38B47BF50E
D795669FFB26DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- **Canon (precio de ocupación):**
 - Importe neto: 4.500 €
 - IVA (21%): 945 €
 - Total: 5.445 €
- **Duración del contrato:** Desde el 24 de noviembre de 2023 al 7 de enero de 2024, a contar desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

Lote 4. FERIA INFANTIL EN EL PASEO DE RECAREDO.

Adjudicar el contrato relativo a **INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE FERIA INFANTIL EN EL PASEO DE RECAREDO**, a favor de la mejor oferta presentada por **LUISA SEGURA OLIVARES (***9779**)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** LUISA SEGURA OLIVARES (***9779**)
- **Canon (precio de ocupación):**
 - Importe neto: 909 €
 - IVA (21%): 191 €
 - Total: 1.100 €
- **Duración del contrato:** Desde el 24 de noviembre de 2023 al 7 de enero de 2024, a contar desde la formalización del mismo.
- **Prórroga:** No.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
 - Precio atracciones: 3,00 €
 - Número de días precio reducido: Cuatro (4) días.

Previa declaración de urgencia, por unanimidad de los asistentes, se procede a tratar el siguiente asunto no incluido en el Orden del Día.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ASUNTO DE URGENCIA.- ÚNICO.-ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE DAR CUENTA DE LA SUBSANACIÓN REALIZADA POR EL SEGUNDO LICITADOR CLASIFICADO Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Y DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO REPUESTOS DE AUTOMOCION PARA EL PARQUE MOVIL MUNICIPAL, EJERCICIOS 2024 y 2025 (SUMINISTROS 23/23).

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Transportes, Interior y Pers
Unidad Gestora	32104 - Sección Ingeniería Industrial
Objeto del contrato	SUMINISTRO REPUESTOS DE AUTOMOCION PARA EL PARQUE MOVIL MUNICIPAL, EJERCICIOS 2024 y 2025 SUMINISTROS 23/23
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto supersimplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32104 9261 21400
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	66000,00 €
Valor estimado	59999,99 €
Duración	24 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI - 10%
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

PLAZO DE EJECUCION: 24 MESES. El contrato se iniciará el día 1 de diciembre de 2023, salvo que, por la existencia de incidencias en la licitación, deba demorarse su inicio.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 03/10/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 10/10/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 25/10/2023.

NOMBRE: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN
Juan José Alcalde Saugar
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2CE80A470DE2BF344B4
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección de Contratación Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
FECHA DE FIRMA: 24/11/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EAF5B38B47BF50E D795669FFB26DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

PROPOSICIONES FORMULADAS: Dos (2).

ÚLTIMO TRÁMITE: Acta Junta Contratación de 9 de noviembre de 2023, de requerimiento de subsanación de documentación al segundo clasificado.

En sesión ordinaria celebrada por esta Junta de Contratación el pasado día 9 de noviembre en curso, se acordó otorgar un plazo máximo de tres (3) días hábiles a fin de que el segundo licitador clasificado, **“Suministros para la automoción Domínguez, S.L.L.” (B45493319)** aporte la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE); o bien haber presentado solicitud de inscripción en dicho registro siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.
- En este último caso, la acreditación deberá realizarse mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

Vista la subsanación realizada por el referido licitador, la Junta de Contratación acuerda:

PRIMERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la segunda oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por **“Suministros para la automoción Domínguez, S.L.L.” (B45493319)**, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** “Suministros para la automoción Domínguez, S.L.L.” (B45493319)
- **Precio de adjudicación:**
 1. TRANSMISION: 55,05 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos a suministrar del presente grupo.
 2. MOTOR Y ESCAPE: 50,05 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos a suministrar del presente grupo.
 3. ENGRASE Y PASTILLAS DE FRENO: 62,05 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos a suministrar del presente grupo.
 4. SISTEMAS ELÉCTRICOS: 45,05 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos a suministrar del presente grupo.
 5. PRODUCTOS QUIMICOS Y ADITIVOS: 40,05 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos a suministrar del presente grupo.
 6. FRENOS: 54,05 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos a suministrar del presente grupo.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

7. ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y UTILLAJE: 32,05 % de baja sobre la tarifa de venta al público de los fabricantes de los productos a suministrar del presente grupo.
- **Importe máximo de adjudicación:**
 - Importe neto: 54.545,45 €.
 - IVA (21 %): 11.454,55 €.
 - Total: 66.000,00 €.
 - **Modificaciones previstas:** Incremento de unidades de cada uno de los grupos previstos en el contrato, en caso de agotarse el crédito del presupuesto máximo de licitación antes de finalizar la Anualidad
 - **Importe modificaciones previstas:** 5.454.54 €
 - **Duración del contrato:** Veinticuatro (24) meses. El contrato se iniciará el 1 de diciembre de 2023 salvo que por la existencia de incidencias en la licitación deba demorarse su inicio.
 - **Prórroga del contrato:** No procede.
 - **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

CUARTO.- Por parte de “**Suministros para la automoción Domínguez, S.L.L.**” (B45493319), se ha aportado justificante de la solicitud de inscripción que dicha empresa tiene presentada en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE).

Igualmente queda constatado en el expediente la capacidad para contratar de la empresa, así como que no se encuentra incurso en ninguna prohibición de contratar, y que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, “**Suministros para la automoción Domínguez, S.L.L.**” (B45493319), a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
2. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
3. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

NOMBRE: MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
Juan José Alcalde Saugar
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2CE80A470DE2BF344B4
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación
Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
FECHA DE FIRMA: 24/11/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
D795669FFB26DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

4. En el caso de tratarse de contratos que requieran tratamiento de datos de carácter personal, la empresa adjudicataria presentará antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto donde van a estar ubicados los servidores y desde donde se van a prestar servicios asociados a los mismos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las once horas y dos minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. Juan José Alcalde Saugar.

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. María Jesús González Martín.